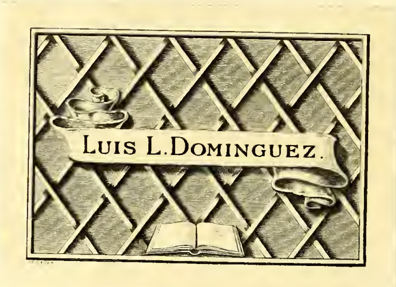
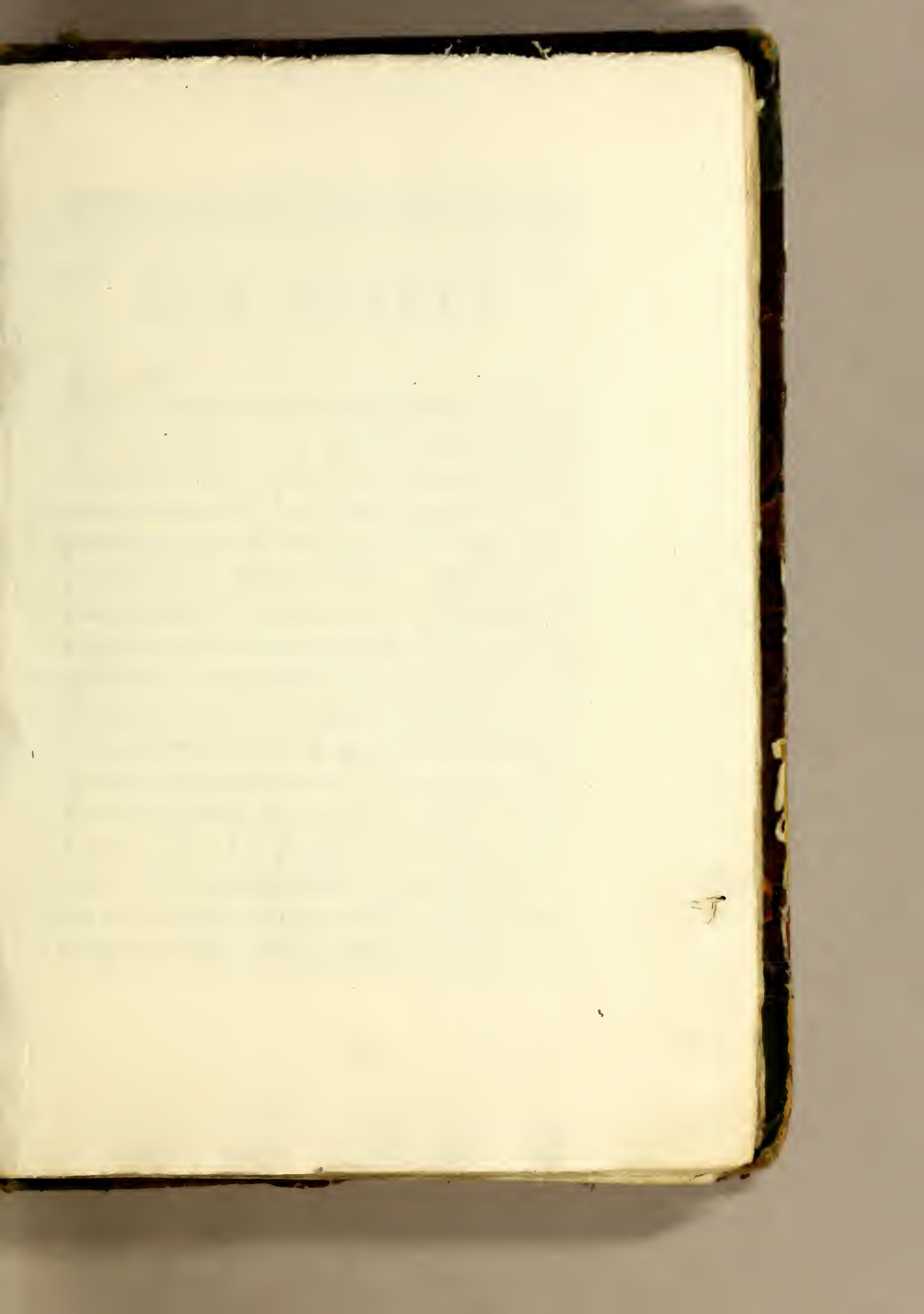
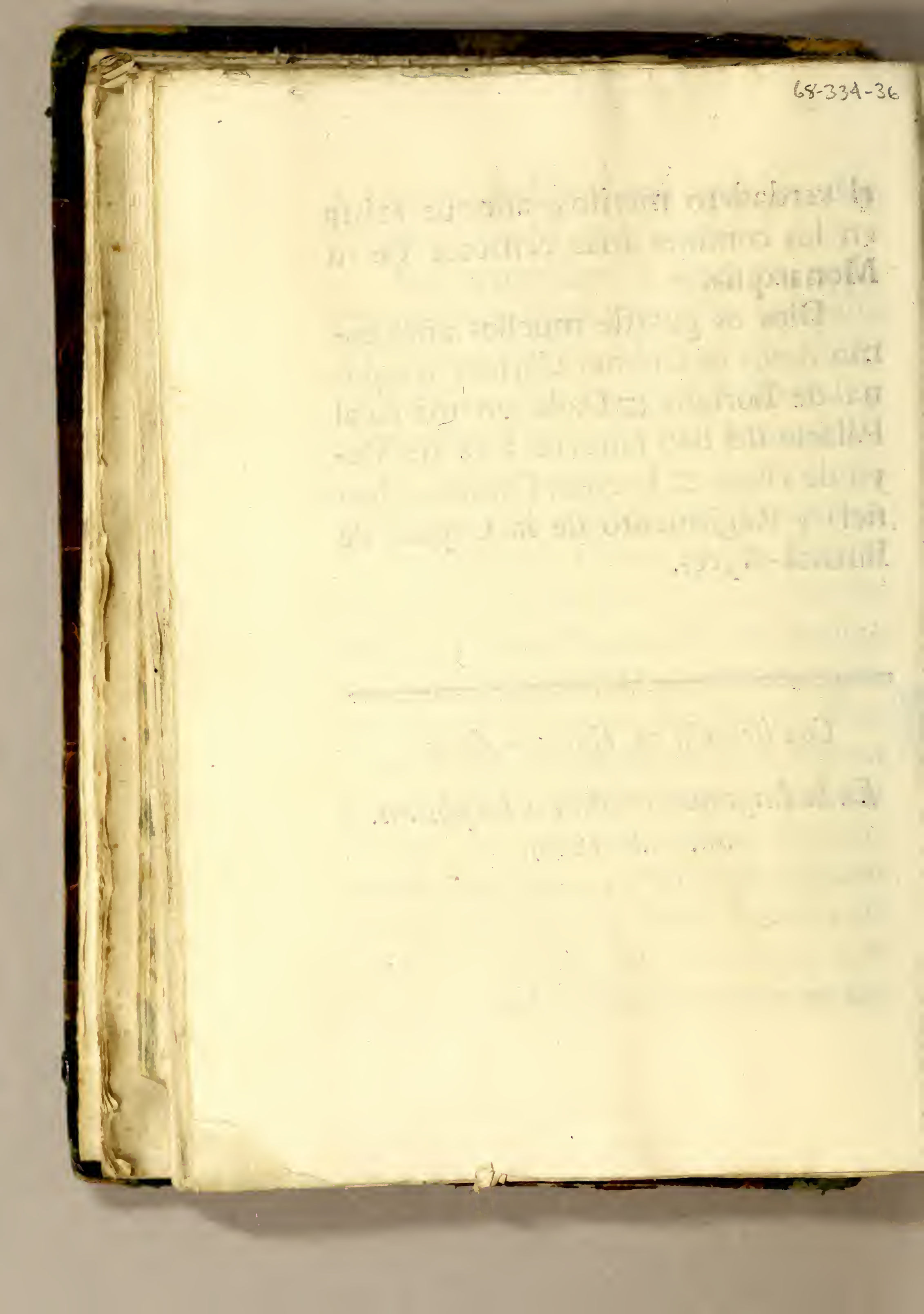



LUIS L. DOMINGUEZ.





D.N SANTIAGO LINIERS Y BREMOND, Caballero de la Orden de San Juan, Comendador de Ares del Maestre en la de Montesa, Xefe de Esquadra de la Real Armada, Virey, Gobernador, y Capitan General interino de las Provincias del Rio de la Plata y sus Dependientes, Presidente de la Real Audiencia Pretorial de Buenos-Ayres, Superintendente general, Subdelegado de Real Hacienda, Rentas de Tabaco y Naypes, del Ramo de Azogues y Minas y Real Renta de Correos, y Comandante General del Apostadero de Marina, &c.

PROCLAMA.

En el momento en que la Providencia acaba de contristarme con la perdida de mi hermano mayor, cuyo tierno amor era una de mis mayores felicidades en este paso transitorio de la vida, al que desde nuestra mas tierna infancia fui unido por la mas sincera simpatia de ideas é inclinaciones; que ultimamente victima de sus principios inalterables, tanto heredados como cultivados de lealtad y patriotismo, viendo en su patria atacado y destruido el trono que nuestros

abuelos habian ayudado á sostener á costa de su sangre y fortuna, fue de los primeros que emigraron de un suelo cubierto de delitos, y vino á ofrecer sus servicios á la nacion generosa, que ya desde mucho tiempo tenia adoptado un hermano suyo, y de la qual solo se podia esperar ver algun dia, como efectivamente empieza á verificarse, vengada la humanidad y el trono de los Borbones, hollado por los sequaces de la ireligion, del fanastismo, y de la anarquia; en este momento, digo, en que el alma paga á la naturaleza el justo tributo de su sensibilidad, sin que las reflexiones morales de la precisa necesidad y debito con que nacimos pueda suspenderla, llega á mis manos un infame libelo, cuyo objeto infernal no es otro que por medio de los argumentos mas insidiosos, despues de copiar en su exordio casi literalmente uno de los que traia el emisario Sastenay, y que llenos de indignacion quemamos en mi despacho, con el sentimiento que un exemplar, segun nos confesó el mismo, habia quedado en manos de los oficiales del buque frances que lo habia trasportado, y que sin duda ha servido de norma al infernal plagiario y criminal autór del citado peligroso papel, quien despues de haber hecho uso del aparato de erudiccion del susodicho papel, para pintar la parte desgraciada de la historia de España desde el Reynado de Carlos Quinto hasta nuestros dias, omitiendo con la mas inaudita malicia y perversidad los grandes establecimientos, obras y hazañas de la nacion, como fueron la reunion del Portugal á la Corona de España por Felipe Segundo, la conquista del Perú en el mismo Reynado; los grandes Generales, Escritores y Magistrados que produxo en nuestra Peninsula el siglo decimo sexto, cuyos nombres omito en obsequio de la brevedad; la famosa guerra de succesion, el mayor comprobante con-

tra el sistema de que la Francia pueda dominar nunca la España como lo tengo demostrado en otros papeles; ultimamente la fundacion de los arsenales del Ferrol y Cartagena, los mejores mas vastos y explendidos de Europa. Los grandes monumentos, sabios reglamentos y hazañas del Reynado del Señor D. Carlos Tercero, siendo notorio que en su Reynado se establecieron los Montes de Piedad Militares y Politicos, el famoso Museo de Madrid, la Academia Española, el Comercio libre de América, los Correos periodicos que facilitaban las operaciones mercantiles y los recursos de los Americanos con la Metropoli; la Marina Real exaltada hasta el numero de cien Navios de linea; la reunion por sus armas á la Corona, de la Colonia del Sacramento, Pansacola, la Mobila y la isla de Menorca, rindiendo á la fuerza las primeras fortalezas de Europa que la defendian. Estos principales hechos que rapidamente expongo, omitiendo otros infinitos, á ninguno cita el incauto y perverso plagiario, tratando solo el degradar la España con la pintura de sus faltas y fragilidades, como si donde hay hombres no hubiera vicios, y si de una nacion que en medio de las agitaciones y turbulencias que han agitado y trastornado la Europa entera sobre las opiniones religiosas, á pesar de los escritores los mas seductivos, que han procurado alterar la Religion y la Monarquia, ha sabido aun en la mayor opresion conservar intacta la preciosa alhaja de su sacrosanta Religion, fidelidad, amor patriotico, respeto y veneracion á la Soberania y sabias leyes, no se debiese esperar la reforma de los abusos y abatimientos de los malvados. Extiende sus reflexiones, ò por mejor decir copia escrupulosamente el infame plagiario la de su modelo en perversidad, representando las fuerzas y superioridad de los xefes franceses y sus exercitos, contra los xefes y tropas

españolas, asercion desmentida en las diferentes acciones gloriosas que les hemos ganado, y la defensa de Zaragoza, que borra todo lo que la historia nos pinta de hechos gloriosos y heroycos. Dice que desmayará la nacion en su empeño de defender su culto, su libertad, sus propiedades por la memoria de sus hijos, y halago de sus mugeres. ¡Varoniles españolas, hijas de los heroes de Zaragoza, Valencia, Barcelona, y de todas las partes de España á donde se han asomado nuestros perfidos enemigos, que habeis sido las primeras á estimular vuestros maridos y padres á la defensa de la patria! ¿no estareis horrorizadas de oir semejante calumnia? Pero no creai que los habitantes de la América os hagan semejante injusticia, que solo pudo caber en la imaginacion de un perverso ignorante y atrevido, baxo el velo del anomimo, que solo puede precaverle del justo castigo de semejante delito.

Despues del quadro infiel que hace el Plagiario de la España, echa una ojeada sobre la Amèrica y la pinta como librada al Poder arbitrario, sin xefes que la sepan gobernar, los pueblos è indios descontentos y prontos á revelarse contra sus Xefes y Magistrados, no escusando su ponzoñosa lengua el herir los Curas doctrineros, pero con refinada malicia, queriendo suponer una aversion y odio implacable entre los Europeos y Naturales. ¿Quien duda que hay entre unos y otros, perversos y malos? pero estos son los menos, y en las ocasiones en que han tratado de reunirse para la causa pública, vease sino se han hermanado para un mismo objeto: apelo á la reconquista y defensa de Buenos Ayres, como en otros casos en que se ha tratado de sostener las autoridades constituidas y las leyes, y digase si tantos Europeos como criollos no se hallaron incorporados, y con un mismo empeño de gloria y de patriotis-

mo. Dice que se hallan despreciados los Americanos en Europa ; y la España en medio de sus graves cuidados declara la America *no como* colonia ni factoria , segun las demas naciones tratan á sus establecimientos ultramarinos, pero sí como parte integral de la nacion, y le pide sus diputados para coadyubar á llevar el timon del gobierno.

Hasta aqui sigue el plagiario su digno modelo , pero convencido que los fieles americanos preferirán mil veces la muerte antes que entregarse à la dominacion del mas infame de los usurpadores, sentando la afirmativa que en toda la América no existe un Xefe ni un Magistrado capaz de gobernarla y conservarla á su legitimo dueño, debemos adelantarnos á entregarnos á uno de los remotos herederos de estos vastos é interesantes dominios, dando por supuesto, que si las cosas de Europa tomasen otro aspecto, solo se deberia considerar como un deposito, y que estaria pronto el depositario de tan grande interes à devolverlo á quien pertenezca, y para la execucion de tan heroyco pensamiento exhorta á Buenos-Ayres á dar el exemplo á la América de semejante felonia ; habitantes ilustres è invictos de este pueblo, moradores todos de la América, quienes no habeis perdonado sacrificios de toda clase para dar prueba de vuestra lealtad, ¿no os llenais de indignacion oyendo semejantes sacrilegas proposiciones? ¿Estas Provincias como acaba de declararlo la Metropoli, no es parte integral de los Reynos de España? ¿No acabais de experimentar que con una parte diminuta de vuestras fuerzas os habeis mantenido ilesos contra los ataques de un poderoso enemigo que trataba de separaros del tronco de que haceis la mas florida rama? ¿ No lo sabe el infernal plagiario? pues como se atreve á proponeros un acto de cobardia intempestiva, y de faltar á los sa-

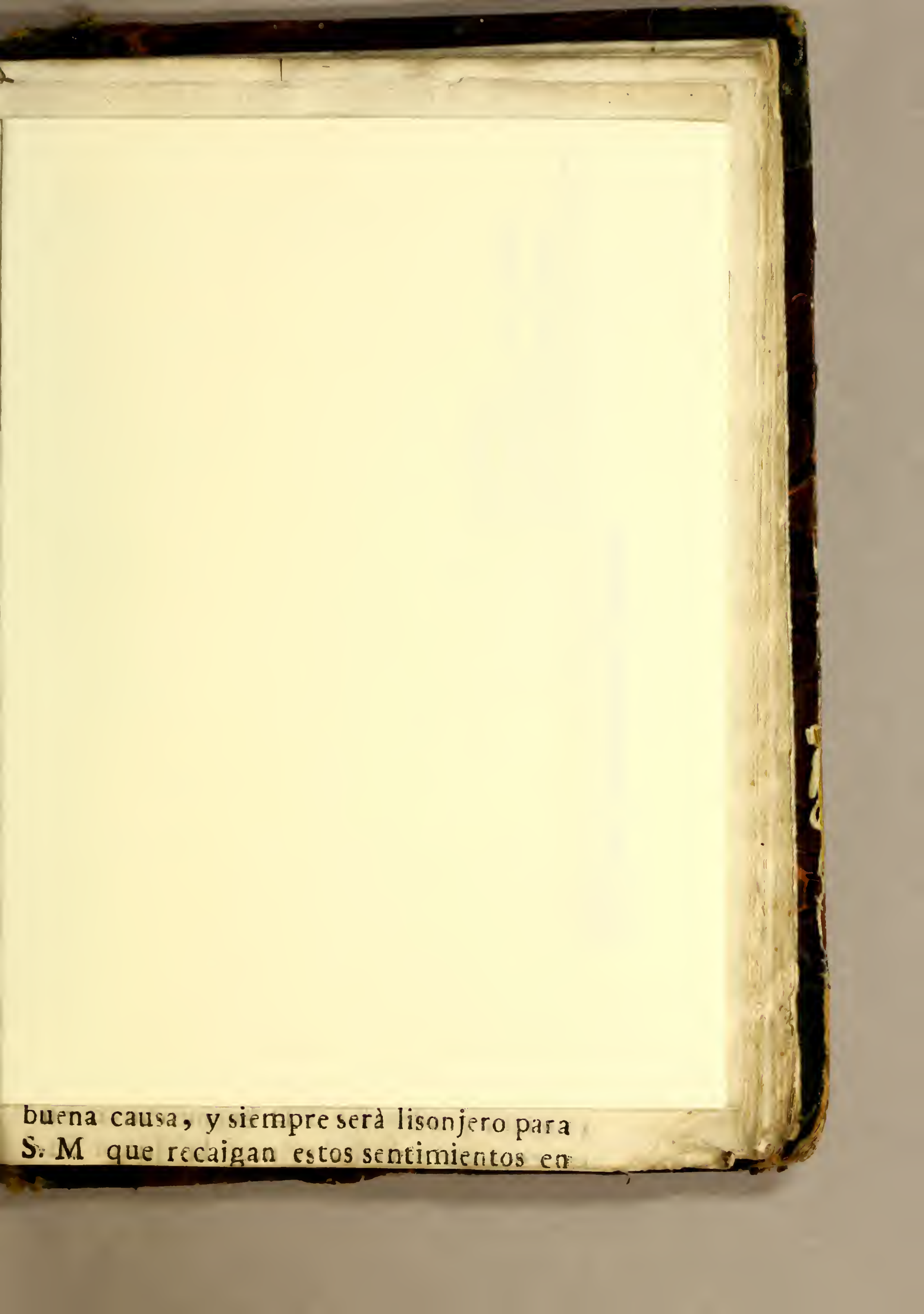
grados vinculos de vasallos, y de cubriros por semejante prevaricacion de tanta ignominia, como habeis adquirido de gloria; pero me detengo demasiado en rebatir semejantes perfidas proposiciones, nadie conoce mejor que yo quanto las detestais, y solo mi objeto es preveniros, que como nuestros enemigos incapaces de atacarnos cara á cara, usan de los medios clandestinos y obscuros para seducir la incauta ignorancia, recordaros que nuestras leyes divinas y humanas tienen fulminadas sus mas rigorosas penas corporales y espirituales, no solamente contra los que escriben libelos, pero contra quien los lea, y teniendo conocimiento de ellos no los delatan á las Autoridades eclesiásticas y civiles, teniendo entendido que quien incurriese en semejante falta se halla excomulgado *ipso facto*, de excomunion mayor reservada

Habitantes de la América, la Providencia Divina vela, no lo dudeis, sobre los destinos de España y de nuestro amado Fernando, seamosles constantes, fieles observadores de las sabias leyes que cerca de tres siglos nos han hecho felices; y si, aunque lo considero imposible mediante las favorables circunstancias con que nos protege, decretase que la madre cayese baxo la opresion de los malvados, la hija fiel le abra los brazos, y que el imperio español si le faltasen sus Provincias septentrionales florezca al medio dia; pero siempre con el renombre glorioso è inalterable de españoles, y vasallos fieles de Fernando Septimo.

Buenos-Ayres á 12 de Junio de 1809.

Santiago Liniers.

En Buenos Ayres, en la Imprenta de Niños Expósitos.



buena causa, y siempre serà lisonjero para
S. M que recaigan estos sentimientos en

